



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL
PROGRAMA DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO
DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE
ESCOLAR; IQUITOS 2015 - 2016**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**AUTORES: ZANDER ARTURO ARMAS RIVAS
JACK VELA ORBE**

ASESOR: Dr. CARLOS HERNÁN ZUMAETA VÁSQUEZ

IQUITOS – PERÚ

2019



UNAP

Escuela de Postgrado "JOSÉ TORRES VÁSQUEZ"
Oficina de Asuntos Académicos



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS
009-2019-OAA-EPG-UNAP

Con **Resolución Directoral N° 0228-2019-EPG-UNAP**, se autoriza la sustentación de la tesis: "EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE ESCOLAR, IQUITOS 2015 - 2016", designando como jurados a los siguientes profesionales:

Mgr. Jesús Hermes Ramírez Enrique	Presidente
Mgr. Víctor Raúl Reátegui Paredes	Miembro
Dr. Ronel Enrique Gratelli Tuesta	Miembro
Dr. Carlos Hernán Zumaeta Vásquez	Asesor

A los Siete días del mes de Marzo del 2019, a horas 06:00 p.m., en el Auditorio de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, se constituyó el Jurado Evaluador y dictaminador, para presenciar y evaluar la sustentación de la tesis: "EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE ESCOLAR, IQUITOS 2015 - 2016" presentado por los señores **Zander Arturo Armas Rivas y Jack Vela Orbe**, como requisito para optar el Grado Académico de **Maestro en Gestión Pública**, que otorga la UNAP de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Después de haber escuchado la sustentación y luego de formuladas las preguntas, éstas fueron:


RESONDIDAS SATISFACTORIAMENTE

El Jurado, después de la deliberación correspondiente en privado, llegó a las siguientes conclusiones, la sustentación es:

1. Aprobado como: a) Excelente () b) Muy bueno () c) Bueno (X)
2. Desaprobado: ()

Observaciones : _____

A Continuación, el Presidente del Jurado, da por concluida la sustentación, siendo las *08:30* p.m. del Siete de marzo del 2019; con lo cual, se le declara a los sustentantes *APTOS* para recibir el Grado Académico de **Maestro en Gestión Pública**.


Mgr. Jesús Hermes Ramírez Enrique
Presidente

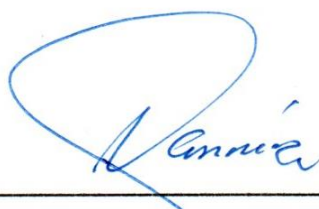

Mgr. Víctor Raúl Reátegui Paredes
Miembro


Dr. Ronel Enrique Gratelli Tuesta
Miembro


Dr. Carlos Hernán Zumaeta Vásquez
Asesor

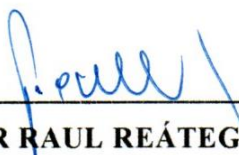
TESIS APROBADA EN SUSTENTACIÓN PÚBLICA DEL DÍA 07 DE MARZO DEL 2019, EN EL AUDITORIO DE LA ESCUELA DE POST GRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA. EN LA CIUDAD DE IQUITOS – PERÚ.

JURADO



Mgr. JESÚS HERMES RAMÍREZ ENRIQUEZ

Presidente



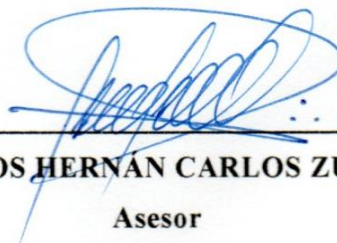
Mgr. VICTOR RAUL REÁTEGUI PAREDES

Miembro



Dr. RONEL ENRIQUE GRATELLI TUESTA

Miembro



Dr. CARLOS HERNÁN CARLOS ZUMAETA

Asesor

DEDICATORIA

A nuestros padres, por ser las personas que nos acompañaron en nuestro trayecto estudiantil, por sus apoyos constantes, por las motivaciones, por sus consejos, por inculcarnos valores y principios para saber afrontar los momentos difíciles y poder conseguir nuestros objetivos.

A nuestros profesores, por su tiempo, apoyo y dedicación en las enseñanzas de las diversas materias impartidas que permitieron concretizar el desarrollo de nuestra formación profesional.

A nuestros compañeros, que al comienzo de nuestra aventura académica empezamos como compañeros y culminamos sellando lazos de amistad que perduraran para siempre. Demostraron ser un gran grupo humano muy solidario sin esperar algún tipo de interés. Gracias por compartir momentos significativos con nosotros.

A nuestro compañero Fernando Mallma Castillo, que nos tomó la delantera y no pudo sustentar la tesis, sé que este momento hubiera sido tan especial para él como lo es para nosotros.

Jack Vela Orbe
Arturo Zander Armas Rivas

AGRADECIMIENTO

A Dios:

Por permitirnos despertar cada día y disfrutar lo maravilloso de este mundo que ha creado. Infinitas gracias por permitirnos concretizar nuestras metas. Sin él nada hubiese sido posible.

A nuestros padres:

Que gracias a sus palabras de aliento nos han ayudado a crecer como persona y a luchar por lo que nos hemos propuesto, gracias por inculcarnos valores que han llevado a alcanzar uno de nuestros mayores objetivos. Inmenso amor y gratitud a ustedes.

A nuestros hermanos:

Gracias por sus apoyos, cariño y por estar en los momentos más importantes de nuestras vidas. Ustedes son parte de este logro.

A nuestros formadores:

En especial al Dr. Carlos Zumaeta por el tiempo dedicación y paciencia en la elaboración de este documento.

Jack Vela Orbe
Arturo Zander Armas Rivas

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE ESCOLAR; IQUITOS 2015 - 2016

Jack Vela Orbe

Arturo Zander Armas Rivas

RESUMEN

En presente estudio titulado: “Evaluación de la ejecución presupuestal del programa del plan de fortalecimiento de la educación física y el deporte escolar; Iquitos 2015 – 2016”, la cual tuvo como objetivo general evaluar dicha variable, siendo esta una investigación de tipo descriptiva con un diseño no experimental, por lo tanto, se ha tomado como muestra a 10 Instituciones Educativas de Educación Básica Regular beneficiadas de la provincia de Maynas, tomando en cuenta una ficha de levantamiento de información para la recolección de datos, llegando de tal manera a las siguientes conclusiones: Se ha logrado determinar que el monto del presupuesto que se ha ejecutado en el Programa del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en la ciudad de Iquitos durante el período 2015 -2016, asciende a S/ 150 540.19, siendo distribuidas en costos directos (S/ 144 962.64), costos indirectos (S/ 1 163) y costos para limpieza ambiental (S/ 3 914.55), así mismo se ha evidenciado que el Colegio Nacional de Iquitos es el que mayor presupuesto tiene, pues se ha presupuestado S/ 23 394.68. Por otro lado, se ha logrado determinar la orientación del Programa, pues se ha dado en gran medida para costos directos pues el presupuesto de cada colegio se centra mayormente en ello, tomando en cuenta el costo de manos de obra, materiales, equipos y maquinarias, herramientas en gran medida, y otros aspectos poco relevantes como el costo de dirección técnica y la supervisión; además se ha destinado cierto porcentaje a costos indirectos y limpieza ambiental. Finalmente se ha logrado analizar que los resultados de la ejecución presupuestal del Programa no son favorables en diversos colegios, pues se ha identificado que el colegio Juan Pablo II no se ejecutó ningún presupuesto dado ello no se ha destinado ningún monto para dicha institución, asimismo se observa que el colegio José de San Martín le ha faltado S/ 155.00 ya que lo presupuestado representa el 99% de lo gastado, lo mismo sucedió con el colegio Rosa Agustina Donayre de Morey pues le ha faltado S/ 1 179.41 ya que lo presupuestado representa el 93% de lo gastado.

Palabras claves: Ejecución presupuestal, Plan de fortalecimiento, Educación y deporte.

EVALUATION OF THE BUDGET EXECUTION OF THE PROGRAM
FOR THE STRENGTHENING OF PHYSICAL EDUCATION AND
SCHOOL SPORTS; IQUITOS 2015 – 2016.

Jack Vela Orbe

Arturo Zander Armas Rivas

ABSTRACT

In this present study entitled: "Evaluation of the budget execution of the program for the strengthening of physical education and school sports; Iquitos 2015 - 2016 ", which had as a general objective to evaluate said variable, this being a descriptive research with a non-experimental design, therefore, it has been taken as a sample to 10 Educational Institutions of Regular Basic Education benefited from the province de Maynas, taking into account a data collection form for data collection, reaching the following conclusions: It has been determined that the amount of the budget that has been executed in the Education Strengthening Plan Program Physics and School Sports in the city of Iquitos during the period 2015 - 2016, amounts to S / 150 540.19, being distributed in direct costs (S / 144 962.64), indirect costs (S / 1 163) and costs for environmental cleaning (S / 3 914.55), it has also been shown that the National College of Iquitos has the largest budget, since it has been budgeted S / 23 394.68. On the other hand, it has been possible to determine the orientation of the Program, since it has been largely for direct costs because the budget of each school is mostly focused on it, taking into account the cost of labor, materials, equipment and machinery , tools to a great extent, and other aspects that are not very relevant, such as the cost of technical direction and supervision; In addition, a certain percentage has been allocated to indirect costs and environmental clean-up. Finally, it has been possible to analyze that the results of the budgetary execution of the Program are not favorable in various schools, since it has been identified that the John Paul II School did not execute any budget given that no amount has been allocated for said institution, as well. notes that the school José de San Martín has been missing S / 155.00 since the budget represents 99% of spent, the same happened with the school Rosa Agustina Donayre de Morey it has been missing S / 1 179.41 since the budget represents 93% of what was spent.

Keywords: Budget execution, strengthening plan, education and sport.

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
ACTA DE SUSTENTACIÓN	ii
HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT.....	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	viii
ÍNDICE DE CUADROS.....	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xi
CAPITULO I.....	01
1.1. Introducción.....	01
1.2. Problemas de investigación	01
1.3. Objetivos.....	05
1.3.1. Objetivo general.....	05
1.3.2. Objetivos específicos	05
CAPITULO II	06
2.1. Marco Teórico	06
2.1.1. Antecedentes.....	06
2.1.2. Bases teóricas.....	08
2.1.3. Marco conceptual.....	12
2.2. Definiciones operacionales	14
2.3. Hipótesis	15
CAPITULO III.....	16
3. Metodología.....	16
3.1. Método de investigación.....	16
3.2. Diseño de investigación	16
3.3. Población y muestra.....	16

3.4. Técnicas e instrumentos.....	17
3.5. Procedimientos de recolección de datos	17
3.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	17
3.7. Protección de los derechos humanos	17
CAPITULO IV	18
RESULTADOS	18
CAPITULO V	32
DISCUSIÓN	32
CAPITULO VI.....	33
PROPUESTA.....	33
CAPITULO VII	38
CONCLUSIONES	38
CAPITULO VIII.....	39
RECOMENDACIONES	39
CAPITULO IX.....	40
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	40
ANEXOS	41

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 01. Presupuesto que se ha ejecutado en el Programa del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en la ciudad de Iquitos	18
Cuadro 02. Presupuesto que se ha ejecutado en cada colegio de la ciudad de Iquitos	20
Cuadro 03. IE N° 60052 Generalísimo José de San Martín	21
Cuadro 04. IE Aplicación UNAP	22
Cuadro 05. IE Sagrado Corazón	23
Cuadro 06. IE Rosa Agustina Donayre de Morey	24
Cuadro 07. IE N° 60188 Simón Bolívar	25
Cuadro 08. IE N° 60110 – Quistococha	26
Cuadro 09. IE N° Colegio Nacional de Iquitos	27
Cuadro 10. IE N° 60946 Mcal. Oscar R. Benavides	28
Cuadro 11. IE Nuestra Señora de la Salud	29
Cuadro 12. Resultados de la ejecución presupuestal del programa	30

ÍNDICES DE GRÁFICOS

Gráfico 01.	Presupuesto que se ha ejecutado en el Programa del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en la ciudad de Iquitos	19
Gráfico 02.	Presupuesto que se ha ejecutado en cada colegio de la ciudad de Iquitos	20
Gráfico 03.	IE N° 60052 Generalísimo José de San Martín	22
Gráfico 04.	IE Aplicación UNAP	23
Gráfico 05.	IE Sagrado Corazón	24
Gráfico 06.	IE Rosa Agustina Donayre de Morey	25
Gráfico 07.	IE N° 60188 Simón Bolívar	26
Gráfico 08.	IE N° 60110 – Quistococha	27
Gráfico 09.	IE N° Colegio Nacional de Iquitos	28
Gráfico 10.	IE N° 60946 Mariscal Oscar R. Benavides	29
Gráfico 11.	IE Nuestra Señora de la Salud	30
Gráfico 12.	Resultados de la ejecución presupuestal del programa	31

CAPITULO I

1.1. Introducción

El tema de investigación en el cual nos proponemos desarrollar es de suma importancia porque nos permite analizar una serie de aspectos sobre la transferencia de un presupuesto que ha sido designado por el Ministerio de Educación a las ejecutoras de nuestra región para que a su vez, el conjunto de Instituciones Educativas focalizadas puedan optimizar y adecuar la infraestructura deportiva de acuerdo a sus necesidades con el fin de garantizar el buen desarrollo de las actividades pedagógicas de educación física.

Con esta transferencia se buscaba en una primera etapa un uso adecuado de la infraestructura existente y en una siguiente etapa, el mantenimiento, la adecuación, e implementación de infraestructura deportiva que permitiera satisfacer las necesidades de los estudiantes y demás actores de la institución.

Como lo indica nuestra área y línea de acción, es un gasto público y dinero del estado por lo tanto genera expectativas entre los favorecidos.

Esta investigación nos va a permitir evaluar los mecanismos de gestión que hicieron la dirección Regional de Educación de Loreto (funcionarios) y los directores de las instituciones núcleos como beneficiarias.

Seguimos muy de cerca los requerimientos para la obtención de estas partidas presupuestales llegando a un punto de descontento por parte de los involucrados (directores) por la existente burocracia en los trámites administrativos, el envío y aprobación de las fichas técnicas, y la negativa de la administración de la Dirección Regional de Educación de Loreto, de otorgar el dinero para la ejecución de los gastos de acuerdo a las normas existentes.

La ejecución del recurso se realizaría siguiendo las orientaciones emitidas por el órgano superior (Minedu) buscando el mayor beneficio en favor de los estudiantes, pero el retraso en la gestión administrativa hizo que los directores

dejaran en manos de coordinadores encargados de los programas para realizar las gestiones correspondientes.

La responsabilidad administrativa y funcional del uso de los recursos correspondía al director de la Unidad Ejecutora, en su calidad de representante legal; garantizando la calidad de gasto público, y del director de la institución educativa. El artículo 66 de la Ley General de Educación 28044 señala que “la institución educativa como comunidad de aprendizaje es la primera y la principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. En ella tiene lugar la presentación del servicio educativo de calidad”.

Son múltiples las carencias que tienen las instituciones educativas, el estado de una u otra forma trata de mitigar estas necesidades transfiriendo dinero para beneficiar a miles de estudiantes, pero las transferencias de presupuesto en la administración pública tiene en algunos casos desvió a intereses particulares, trayendo como consecuencia la ejecución de mala obra, molestia e incomodidad de proveedores, denuncias e insatisfacción de ambas partes (DREL – Directores) y generando suspicacia ante la opinión públicas de la ejecución del gasto.

Todo este accionar descrito es motivo de nuestra investigación para corroborar, la influencia, monto de lo transferido, componentes del programa destinado, resultado final y ver si realmente fue beneficioso o no a favor de los que más necesitan.

1.2. Problemas de investigación

El plan del fortalecimiento de la educación física y el deporte escolar, surge con el fin de renovar la educación física y el deporte como medio formativo en las instituciones educativas, contribuyendo con la educación integral de los niños, niñas y adolescentes del Perú, en el marco del Acuerdo Nacional, el Proyecto Educativo Nacional y los Lineamientos de políticas del sector en materia de educación física y deporte, contempladas en el Plan Estratégicos Sectorial Multianual – PESEM 2012 – 2016.

El Programa del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar tuvo 5 componentes:

- a) Ampliación de 2 a 5 horas basada en una Gestión en Redes.
- b) Fortalecimiento de capacidades docentes.
- c) Contratación Docente.
- d) Adecuación de Infraestructura
- e) Equipamiento y Materiales.

Para la adecuación de la Infraestructura existía una partida presupuestal de S/.16.060 nuevos soles que garantizaba el oportuno mantenimiento de la infraestructura deportiva en los Núcleos o Redes de Educación Física (IIEE) 10 en Maynas, 01 en Indiana, 02 en Requena, 01 en Contamana, 01 en Nauta, 01 en Yurimaguas, 01 en Datem del Marañón.

39 núcleos Concentrados Menores (NCM) en zona rural en las 7 provincias con una partida presupuestal de S/. 5.162.00. Nuevos soles por cada institución.

La responsabilidad administrativa y funcional del uso de los recursos correspondía al director de la Unidad Ejecutora en su calidad de representante legal (DGP Área usuaria), garantizando la calidad del gasto público.

La identificación de la necesidad de mantenimiento de Infraestructura Deportiva en las Instituciones Educativas del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar le correspondía al director de la Institución Educativa.

Se buscaba en una primera etapa, el mantenimiento, la adecuación, e implementación de infraestructura deportiva que permitiera la universalización del plan.

Los presupuestos asignados al Plan de Fortalecimiento de la Educación Física son parte del programa Presupuestal 0090, Programa de Logros de Aprendizaje de Estudiantes de Educación Básica Regular– PELA.

Los recursos para actividades de infraestructura son solicitados por los directores a las unidades ejecutoras.

En esta investigación nos centraremos en el componente N° 4. Adecuación de Infraestructura. y en los núcleos o redes de Maynas.

El centro de nuestra investigación es en la forma de ejecución de los gastos administrativos del presupuesto. Controversias, burocracia administrativa, insatisfacción de los beneficiarios del trabajo de los proveedores, proveedores sin pagos por la Drel, son los por menores que se han suscitado a lo largo de todo el proceso de gestión administrativa, así mismo investigaremos influencia y evaluación y resultados del plan en la ciudad de Iquitos en el periodo 2015 -2016.

Problema General:

¿Cómo se ha ejecutado el presupuesto, del programa del plan fortalecimiento de la educación física y el deporte escolar en la ciudad de Iquitos durante el período 2015 -2016?

Problemas Específicos:

1. ¿Qué monto del presupuesto se ha ejecutado en el Programa del Plan Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte escolar en la ciudad de Iquitos durante el período 2015 -2016?
2. ¿Hacia qué componentes del Programa del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte escolar se han orientado la ejecución presupuestal, en la ciudad de Iquitos durante el período 2015 -2016?
3. ¿Cuáles son los resultados de la ejecución presupuestal del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las IE focalizadas de la ciudad de Iquitos durante el período 2015 – 2016?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Evaluar la ejecución presupuestal, del Programa del Plan del Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en la ciudad de Iquitos durante el período 2015 -2016?

1.3.2. Objetivos específicos

1. Determinar el monto del presupuesto que se ha ejecutado en el Programa del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en la ciudad de Iquitos durante el período 2015 -2016?
2. Determinar la orientación de la ejecución presupuestal del Programa del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte escolar, en la ciudad de Iquitos durante el período 2015 -2016?
3. Analizar los resultados de la ejecución presupuestal del Programa del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las IE focalizadas de la ciudad de Iquitos durante el período 2015 – 2016

CAPITULO II

2.1. Marco Teórico

2.1.1. Antecedentes

GARGUIOLO, Carlos, DUARTE, Jesús, MORENO, Martin (2011) “Infraestructura Escolar y Aprendizajes en la Educación Básica Latinoamericana”: un análisis del SERCE. Banco interamericano de desarrollo. La investigación tuvo por objeto explorar la base de datos del SERCE para presentar una visión del estado de la infraestructura de las escuelas de educación básica de la región, por un lado, y por otro, analizar las conexiones entre condiciones de infraestructura escolar con los resultados de los alumnos en las pruebas. El estudio tiene relación con la investigación que se está realizando, porque el plan de fortalecimiento tuvo un carácter formativo, a través de la actividad física se genera una mayor estimulación cognitiva y por lo tanto mayores son los beneficios, de este modo los estudiantes que practican actividad física tienen la posibilidad de lograr un mejor rendimiento académico y una mayor capacidad de atención. Un estudio realizado en por científicos de la universidad de Illinois, Estados Unidos, pone en relevancia la importancia de la actividad física en los centros educativos. La investigación, realizada en niños de 9 años, demostró que estos se concentraban mejor en las tareas intelectuales tras una sesión de cinta de caminar que después de un rato de descanso.

DELGADO TUESTA, Inder (2013) en la tesis de grado denominado “Avances y Perspectivas en la Implementación del Presupuesto por Resultados en Perú” para optar el grado de Magister en Ciencia Política y Gobierno con mención en Políticas Públicas y Gestión Pública en la Pontificia Universidad Católica del Perú”- Lima, llega a la siguientes conclusiones: “Los programas presupuestales constituyen el instrumento más importante de la reforma, su implementación es clave para lograr un presupuesto por resultados y para incidir en una gestión por resultados en la administración pública. La estructuración del presupuesto en programas presupuestales ordena el proceso presupuestario (programación,

formulación, aprobación, ejecución y evaluación) con una lógica de resultados”. Este estudio se relaciona con la presente investigación, toda vez que en ella se establecen las pautas específicas para la ejecución de las actividades de mantenimiento e infraestructura deportivas que se espera que los programas presupuestados del estado alcancen, y cumplan las metas y objetivos establecidos.

POR UNA EDUCACIÓN CON DIGNIDAD, (2013) “Inversión en infraestructura educativa 2011-2016”. La investigación señala: la dramática situación de la infraestructura educativa es el resultado de décadas de postergación. Por eso, después de estructurar un plan, se lograron mayores recursos para tener una capacidad financiera que permitiera implementar las acciones diseñadas. Como resultado, la inversión en infraestructura educativa de todos los niveles (que incluye educación superior) en el periodo 2011-2015 creció a una tasa promedio anual de 16,2%, acumulando una inversión total de S/ 17 885 millones, más del doble de los S/ 7984 millones invertidos en el quinquenio anterior. Para el 2016 se esperan inversiones por S/ 5287 millones, cifra nueve veces mayor que la registrada hace diez años”. Este estudio se relaciona con la presente investigación en el sentido que, en esta, se analizan las transferencias presupuestales a áreas curriculares que requieren de una renovación e impulso consistente en el marco de una política de estado con el fin de revertir una tendencia de más de 20 años en donde la educación física ha estado olvidada en las aulas de nuestro país, en este contexto es que se diseña e implementa el programa de fortalecimiento y se da una inyección de 70 millones de soles en el inicio del proceso de universalización de la Educación Física en los colegios del Perú, apostando por una infraestructura de calidad.

MINEDUCACION, (2015) en el “Manual de uso, conservación y mantenimiento de infraestructura educativa”, aporta lo siguiente. “Esta gestión define alcances y responsabilidades para cada uno de los actores que intervienen en el mantenimiento de colegios. El mantenimiento debe considerarse desde el momento en que se diseña la infraestructura educativa, la especificación de sus materiales y características deben permitir la adaptación a la intensidad de uso y un adecuado funcionamiento de la misma. La comunidad educativa se constituye

en actor fundamental del proceso de ejecución de la gestión de mantenimiento; estimular su sentido de pertenencia y participación en las actividades de mantenimiento ayudan a crear conciencia y permiten visualizar la importancia de la comunidad educativa no como objeto de la gestión, sino como gestores de mantenimiento de la infraestructura educativa”. El presente manual tiene relación con el estudio de investigación, pues nos da alcance del mantenimiento, conservación, y buen uso de la infraestructura educativa, toda vez que se asignan los recursos presupuestales a fin de garantizar el buen desarrollo de las actividades y salvaguardar la integridad de los estudiantes.

2.1.2. Bases teóricas

ALBI, Emilio; CONTRERAS, Carlos; GONZÁLEZ PÁRAMO, José M^a;

ZUBIRI, Ignacio: Teoría de la Hacienda Pública. Editorial Ariel, Barcelona, 1992.

Esto es lo que define el ámbito de “lo económico” La Hacienda Pública es la parte de la Teoría Económica que estudia la intervención del Estado en la economía, fundamentalmente, aunque no de forma exclusiva, a través de los ingresos y gastos públicos, lo que se denomina actividad financiera del Estado

RODRIGUEZ LOPEZ, Juan; Deporte y Ciencia teoría de la actividad física.

En esta aproximación inicial hacia una teoría de la educación a través del deporte observamos con satisfacción la coincidencia con los valores pedagógicos de COUBERTIN “es propio del atleta conocerse así mismo, regirse y vencerse”, valores en definitiva de educación de la voluntad.

IRUESTE LOZANO, José M (1983). Introducción a la teoría del presupuesto, Ed. Institutos de estudios fiscales, Madrid.

ARCIA CACERES, Israel (1970 - 2008). La teoría del Acelerador: análisis prospectivo en los factores determinantes en Panamá.

La inversión tanto en plantas y equipos como en inventarios, el aspecto básico en esta determinación está basado en dos grandes distinciones: la inversión deseada, o planeada que son todas aquellas adiciones a los bienes de capital e inventario que son planeados. En el marco de la teoría, se divide la inversión global en dos categorías: la inversión inducida y la inversión autónoma. Anteriormente se

presentó la definición de estos conceptos desde el punto de vista de R. J. Hicks (Barrera, Alain. 1971) cuando se apuntaba específicamente a la teoría del acelerador, donde se recogía la aportación de Keynes que luego fueron retomadas por Hicks.

SENGE (1995, p. 27) “La Quinta Disciplina”

Plantea que “el aprendizaje individual no garantiza el aprendizaje organizacional, pero no hay aprendizaje organizacional sin aprendizaje individual”. En nuestro mundo deportivo buscamos continuamente no sólo el protagonismo individual sino el de nuestra organización con respecto a otras, lo que nos impide, apropiarnos de los conocimientos, tecnologías, y servicios de las otras ligas, federaciones, clubes y entes y aportarles a su vez todo nuestro crecimiento” esta teoría tiene relación con la investigación que se pretende realizar porque supone una nueva política deportiva en las instituciones educativas, ya que se cuenta con el material humano y talento deportivo por identificar, para eso necesitamos nueva visión, nuevos aprendizajes.

GÓMEZ B. (1998 p. 18) Educación La Agenda del Siglo XXI: hacia un desarrollo humano”.

“La división del trabajo dentro de la organización deportiva debe consultar 2 grandes principios, primero, que las decisiones se toman y las responsabilidades se establezcan- tan cerca de los usuarios como sea posible. Segundo que la distribución de responsabilidades esté acompañada de un reparto congruente de poderes”. Esta teoría guarda relación con la investigación, al mejoramiento y adecuación de infraestructura deportiva en las instituciones educativas crece la demanda de los servicios deportivos y por lo tanto la competencia deportiva eleva su nivel.

RAMIO, Carles (1999). Teoría de la Organización y la Administración Pública.

Las Administraciones públicas son organizaciones a las que corresponde, satisfacer los intereses generales de sus respectivas comunidades. Cualquier Administración pública es una organización, sean éstas formalmente independientes (agencias, organismos autónomos o empresas públicas) o no (departamentos centrales) pueden considerarse organizaciones a efectos analíticos. Todo ello con independencia de que su entorno esté configurado por otras

unidades administrativas y que sus objetivos y decisiones estén condicionados por los criterios de instancias superiores. Por ejemplo, un Ayuntamiento es una organización pero cualquiera de sus unidades administrativas diferenciadas, formalmente independientes o no, pueden ser analizadas como si fueran organizaciones con entidad propia ya que poseen todos los elementos que caracterizan a una organización.

P. Selznick: "Bases de la Teoría de la Organización" publicado en 1948, muestra la necesidad de implantar un análisis estructural funcional cuya utilidad reside en hacer posible la relación entre el comportamiento contemporáneo y variable, originado por los distintos intereses y metas divergentes de los diferentes actores intraorganizativos, así como las fuerzas sociales del entorno, con un sistema presuntamente estable de necesidades y mecanismos. En efecto, las organizaciones tienen una dimensión formal que las perfilan como estables y perdurables y una dimensión informal y de entorno social que las configuran como variables y dinámicas. Para Selznick las organizaciones tienen que dotarse de los mecanismos necesarios para asegurar una cierta estabilidad y capacidad de supervivencia. Se entiende cooptación como el proceso de absorber nuevos elementos en la cúpula directiva de una organización como medio para evitar las amenazas a su estabilidad o supervivencia.

Marco legal

- a) Constitución Política del Perú, artículo 14, establece que la educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte.
- b) Acuerdo Nacional, Política 12, "Acceso Universal a una Educación Pública, Gratuita y de calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y Deporte, letra (j) establece que "el estado reestablecerá la educación física y artística en las escuelas y promoverá el deporte desde la niñez".

- c) Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, artículo 12, establece que en el ámbito del sector de Educación comprende las acciones y los servicios que en materia de educación, cultura y deporte y recreación se ofrecen en el territorio nacional.
- d) Ley N° 28044, Ley General de Educación, artículo 4, aprobado mediante DS N° 006-2006-ED, establece que el ministerio de educación formula las políticas nacionales en materia de educación, cultura, deporte y recreación, en armonía con los planes de desarrollo y la política general del Estado; supervisa y evalúa su cumplimiento y formula los planes y programad en materia de su competencia.
- e) Ley N° 28044, Ley general de Educación, artículo 21, establece que una de las funciones del estado, en materia de orientación, orientar y articular los aprendizajes generados dentro y fuera de las instituciones educativas, incluyendo la recreación, la educación física , el deporte y la prevención de situaciones de riesgos en los estudiantes. En concordancia con esta función el artículo 31° establece como objetivos de la educación básica, la formación integral del educando en los aspectos, físicos, afectivo y cognitivo, así como el desarrollo de aprendizajes en los campos delas ciencias, las humanidades, la técnica, la cultura, el arte, la educación física y los deportes.
- f) Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte. Artículo 1, establece que la práctica del deporte en general constituye un derecho humano y, como tal, es inherente a la dignidad de las personas. El estado y la sociedad propician y garantizan el acceso a su práctica y la integración de las personas al sistema educativo nacional (SISSDEN) sin discriminación en razón de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de otra índole.
- g) El Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2012 – 2016 del Ministerio de Educación, aprobado mediante RM N° 518-2012-ED, contempla como política priorizada 9 a la promoción de la actividad física y como política priorizada 10 la promoción del deporte de alta competencia.

h) Proyecto Educativo Nacional, Política 8.3 aprobado mediante R.S N° 001-2007.ED, propone incrementar progresivamente a la jornada escolar y el tiempo efectivo de aprendizaje”, con el cual se busca aumentar el tiempo efectivo dedicado al aprendizaje en las instituciones educativas públicas de educación básica, comenzando por las de zonas rurales, hasta lograr el promedio nacional de horas que el estado debe garantizar a los estudiantes; así mismo, el mismo instrumento normativo, entre las medidas para implementar esta política, literal c), establece el rediseño de los modelos de enseñanza de las instituciones educativas con una combinación de estrategias y momentos de instrucción en el aula y la comunidad.

2.1.3.Marco conceptual

- a. MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINEDU), El Ministerio de Educación del Perú es el Sector del poder ejecutivo que se encargas de la Educación de la nación.
- b. EDUCACIÓN FISICA, es una disciplina que se centra en diferentes movimientos corporales para perfeccionar, controlar y mantener la salud y mente del ser humano. La educación física se puede ver como una actividad terapéutica, educativa, recreativa o competitiva ya que la misma procura la convivencia, disfrute y amistad entre los participantes que conforman la actividad.
- c. DREL, Dirección Regional de Educación de Loreto.
- d. EJECUCION PRESUPUESTAL, Cada institución estatal, o incluso las empresas privadas, tienen definido un presupuesto anual para cubrir sus gastos y para realizar sus obras o actividades, respaldado por los planes de trabajo, con sus metas y objetivos. La ejecución presupuestal es poner en ejecución todas esas actividades u obras contempladas en el presupuesto, de modo de ejecutarlo todo o sea invertirlo

todo tal y como se había planeado, o sea logrando los objetivos proyectados para alcanzar las metas propuestas.

- e. GASTO PUBLICO, El gasto público es la cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el sector público representado por el gobierno emplea para el cumplimiento de sus funciones, entre las que se encuentran de manera primordial la de satisfacer los servicios públicos de la sociedad. Así mismo el gasto público es un instrumento importante de la política económica de cualquier país pues por medio de este, el gobierno influye en los niveles de consumo, inversión, empleo, etc. Así, el gasto público es considerado la devolución a la sociedad de algunos recursos económicos que el gobierno captó vía ingresos públicos, por medio de su sistema tributario principalmente.
- f. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, escenario deportivo o instalación deportiva en donde se desarrolla una o más actividades o disciplinas deportivas.
- g. IIEE, Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.
- h. NÚCLEOS DE EDUCACIÓN FÍSICA, se consideran Núcleos de educación Física a aquellas IIEE que por sus características de infraestructura y ubicación pueden constituirse en el eje de la enseñanza de Educación Física o Deporte Escolar.
- i. NÚCLEOS CONCENTRADO MENOR, son Instituciones educativas que, dadas sus características geográficas (dispersión) y número de estudiantes, no pueden ser gestionadas en red.
- j. PELA, Programa Estratégicos de Logros de Aprendizaje.
- k. PROGRAMA DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE ESCOLAR, es una estrategia de intervención educativa y social que implementa las políticas 9 y 10 del Plan Estratégico Sectorial Multianual 2012 – 2016 del Ministerio de Educación. Referidas, respectivamente, a la promoción de la actividad física regular, la recreación y

el deporte a nivel escolar, juvenil y adulto; y a la promoción del deporte competitivo.

- l. RED DE EDUCACIÓN FÍSICA, una red de Educación Física es el conjunto de IIEE articuladas en torno a un Núcleo de Educación Física, con el objeto de lograr el desarrollo y formación integral de los niños, niñas y adolescentes, a través de la educación física y el deporte escolar.
- m. UNIDAD EJECUTORA, Es el área administrativa subordinada a una unidad responsable, en la cual se desconcentra parte del ejercicio presupuestario (delegación u órganos administrativos desconcentrados) con el propósito de cumplir con eficiencia la misión encomendada; puede estar ubicada en un área geográfica distinta a la unidad responsable. Por lo mismo, se responsabiliza de llevar el registro contable de sus operaciones.

2.2. Definiciones operacionales

- a) **Variables I:** Ejecución presupuestal

Indicadores e Índices

VARIABLES	INDICADORES	INDICES
Ejecución Presupuestal	1. Presupuesto ejecutado 1. Monto gastado. 2. Mantenimiento de la Infraestructura deportiva 3. Adecuación de la Infraestructura Deportiva	Muy alto Alto Bajo Adecuado Inadecuado Nula Adecuada Regular Mala Excelente Bueno Malo

2.3.Hipótesis

Hipótesis General:

La ejecución presupuestal, del Programa del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en la ciudad de Iquitos durante el período 2015 -2016, ha sido mala.

Hipótesis Específicos:

1. El monto del presupuesto que se ha ejecutado en el Programa del Plan del Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en la ciudad de Iquitos durante el período 2015 -2016, ha sido malo.
2. Los componentes del Programa del Plan del Fortalecimiento a las que se han orientado la ejecución presupuestal, en la ciudad de Iquitos durante el período 2015 -2016, ha sido buena.
- 3.Los resultados de la ejecución presupuestal del Programa del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las IE focalizadas de la ciudad de Iquitos durante el período 2015 – 2016, han sido inadecuadas.

CAPITULO III

3. Metodología

3.1. Método de investigación

El tipo de investigación es descriptiva. Es descriptiva por que describe sucesos, es decir, detalla cómo son y se manifiestan. (Hernández Sampieri. Metodología de la Investigación sexta edición, página 92)

3.2. Diseño de investigación

El diseño de la investigación es No Experimental, ya que no se construye ninguna situación, sino que se observa situaciones ya existentes y a la vez es transeccional ya que los datos recolectados son para un solo momento en un tiempo único Sampieri (Sampieri,1998).

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

Está dada por 56 Instituciones Educativas de Educación Básica Regular beneficiadas de la región Loreto

3.3.2. Muestra

La muestra está dada por 10 Instituciones Educativas de Educación Básica Regular beneficiadas de la provincia de Maynas

- a. IE N° 61004 “Juan Pablo II”.
- b. IE N° 60052 “Generalísimo José de San Martín”.
- c. IE “Aplicación UNAP”.
- d. IE “Sagrado Corazón”.
- e. IE “Rosa Agustina Donayre de Morey”.
- f. IE N° 60188 “Simón Bolívar”.

- g. IE N° 60110 – Quistococha.
- h. IE N° “Colegio Nacional de Iquitos.
- i. IE N° 60946 “Mariscal Oscar R. Benavides”.
- j. IE “Nuestra Señora de la Salud”.

3.4. Técnicas e instrumentos

Técnicas: la técnica a utilizar será el de fichaje.

Instrumento: fichas bibliográficas

3.5. Procedimientos de recolección de datos

Se procederá a revisar la documentación pertinente.

3.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

El procesamiento de la información se hará utilizando SPSS 20.00.

3.7. Protección de los derechos humanos

No se aplica, porque no es una investigación experimental, y, además, se empleará información de manejo público.

CAPITULO IV

RESULTADOS

Objetivo 1. Determinar el monto del presupuesto que se ha ejecutado en el Programa del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en la ciudad de Iquitos durante el período 2015 -2016

Cuadro 1.

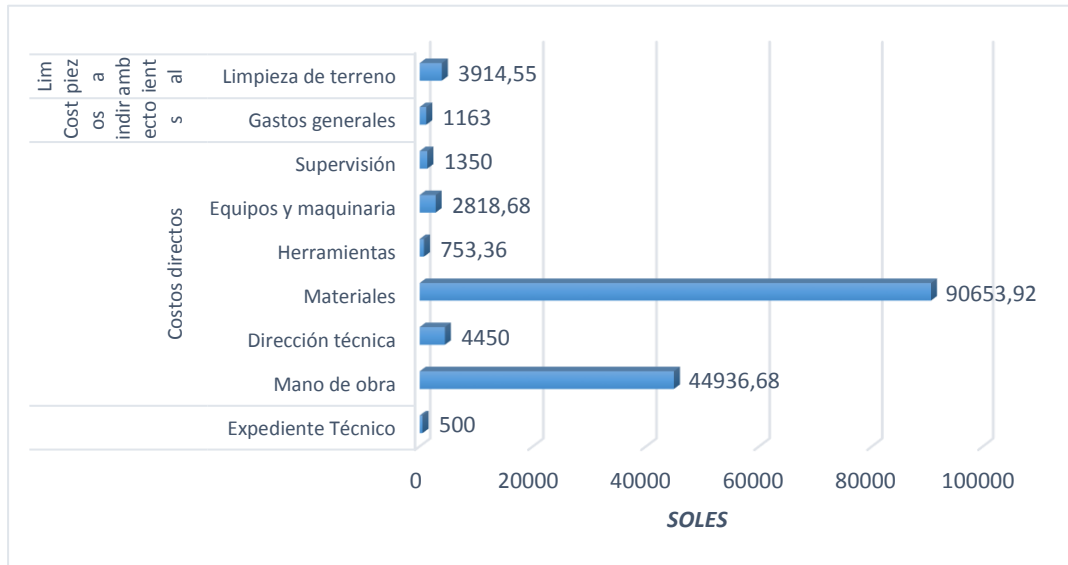
Presupuesto que se ha ejecutado en el Programa del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en la ciudad de Iquitos

PRESUPUESTO	EJECUCIÓN
Expediente Técnico	500
1) Costos directos	144 962.64
- Mano de obra	44 936.68
- Dirección técnica	4 450
- Materiales	9 0653.92
- Herramientas	753.36
- Equipos y maquinaria	2 818.68
- Supervisión	1 350
2) Costos indirectos	1 163
- Gastos generales	1163
3) Limpieza ambiental	3 914.55
- Limpieza de terreno	3 914.55
Total presupuestado	150 540.19

Fuente: Ministerios de Educación

Gráfico 1.

Presupuesto que se ha ejecutado en el Programa del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en la ciudad de Iquitos



Fuente: elaboración propia

En el cuadro y gráfico se puede observar el monto presupuestado para la ejecución del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en la ciudad de Iquitos, la cual asciende a un monto de S/ 150 540.19, la cual está conformada por los costos directos (S/ 144 962.64) siendo en materiales (S/ 90 653.92) y mano de obra (S/ 44 936.68) los aspectos con mayor presupuesto, costos indirectos (S/ 1 163) y costos para limpieza ambiental (S/ 3 914.55).

Cuadro 2.

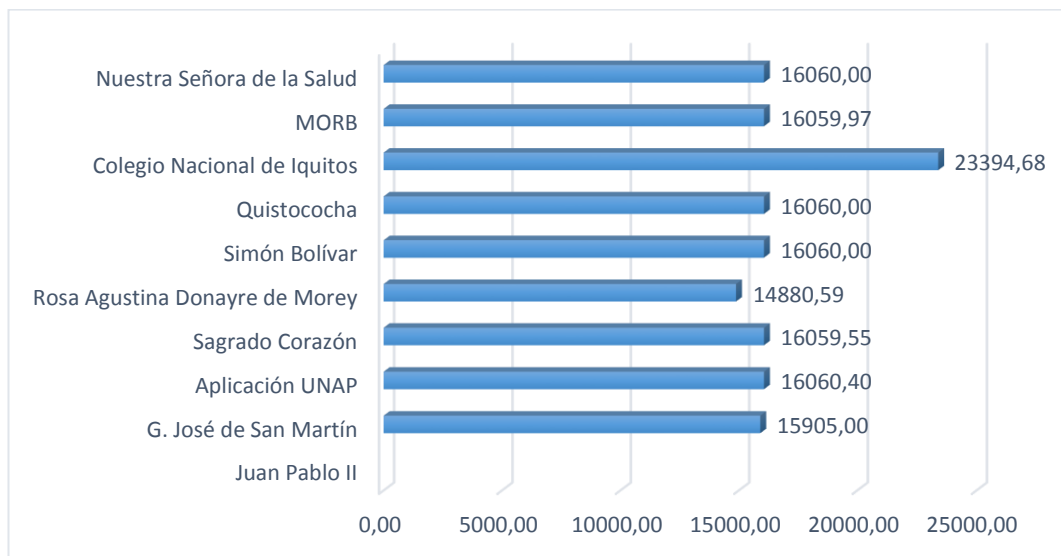
Presupuesto que se ha ejecutado en cada colegio de la ciudad de Iquitos

COLEGIO	Expediente Técnico	Costos directos	Costos indirectos	Limpieza ambiental	Total presupuestado
Juan Pablo II					
G. José de San Martín		15 905.00			15 905.00
Aplicación UNAP		15 945.40	115.00		16 060.40
Sagrado Corazón		15 931.55	128.00		16 059.55
Rosa Agustina Donayre de Morey		14 690.59	190.00		14 880.59
Simón Bolívar		14 285.00	175.00	1600.00	16 060.00
Quistococha	500.00	13 810.45	335.00	1414.55	16 060.00
Colegio Nacional de Iquitos		22 910.68	184.00	300.00	23 394.68
MORB		16 023.97	36.00		16 059.97
Nuestra Señora de la Salud		15 460.00		600.00	16 060.00
Ejecución	500.00	144 962.64	1 163	3 914.55	150 540.19

Fuente: Ministerios de Educación

Gráfico 2.

Presupuesto que se ha ejecutado en cada colegio de la ciudad de Iquitos



Fuente: elaboración propia

Asimismo, en el cuadro y gráfico se puede observar que el presupuesto ejecutado para cada colegio de la ciudad de Iquitos, ante ello cabe recalcar que para el colegio Juan Pablo II no se ha ejecutado ningún presupuesto; por otro lado, como ya se venía mencionando el presupuesto se encuentra conformada en su mayoría

por los costos directos, que en su totalidad el Colegio Nacional de Iquitos (S/ 23 394.68) ha tenido mayor presupuesto, asimismo para el colegio G. José de San Martín se ha presupuestado S/ 15 905.00; para el colegio Aplicación UNAP S/ 16 060.40, para el colegio Sagrado Corazón S/ 16 059.55, para el colegio Rosa Agustina Donayre de Morey se ha presupuestado S/ 14 880.59, Simón Bolívar se ha presupuestado S/. 16 060.00, al colegio Quistococha S/ 16 060.00, para el colegio Mariscal Oscar R. Benavides se ha presupuestado S/ 16 059.97 y para el colegio Nuestra Señora de la Salud se ha presupuestado S/ 16 060.00.

Objetivo 2. Determinar la orientación de la ejecución presupuestal del Programa del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte escolar, en la ciudad de Iquitos durante el período 2015 -2016

Cuadro 3.

IE N° 60052 Generalísimo José de San Martín

G. José de San Martín	PRESUPUESTO
Expediente Técnico	
1) Costos directos	15 905.00
- Mano de obra	5 370.00
- Dirección técnica	
- Materiales	10 435.00
- Herramientas	
- Equipos y maquinaria	100.00
- Supervisión	
2) Costos indirectos	
- Gastos generales	
3) Limpieza ambiental	
- Limpieza de terreno	
Total presupuestado	15 905.00

Fuente: Ministerios de Educación

Gráfico 3.

IE N° 60052 Generalísimo José de San Martín



Fuente: elaboración propia

En el cuadro y gráfico se puede observar que el presupuesto para IE N° 60052 Generalísimo José de San Martín ha sido de S/ 15 905.00 la cual abarca netamente costos directos, siendo estas destinadas para la mano de obras (S/ 5 370.00), materiales (S/ 10 435.00), y equipos y maquinarias (S/ 100.00). Puesto de acuerdo a las deficiencias encontradas se han destinado para la ejecución de base de concreto al contorno de la cancha deportiva, confección de dos arcos de metal e iluminación de la cancha y nivelación de terreno.

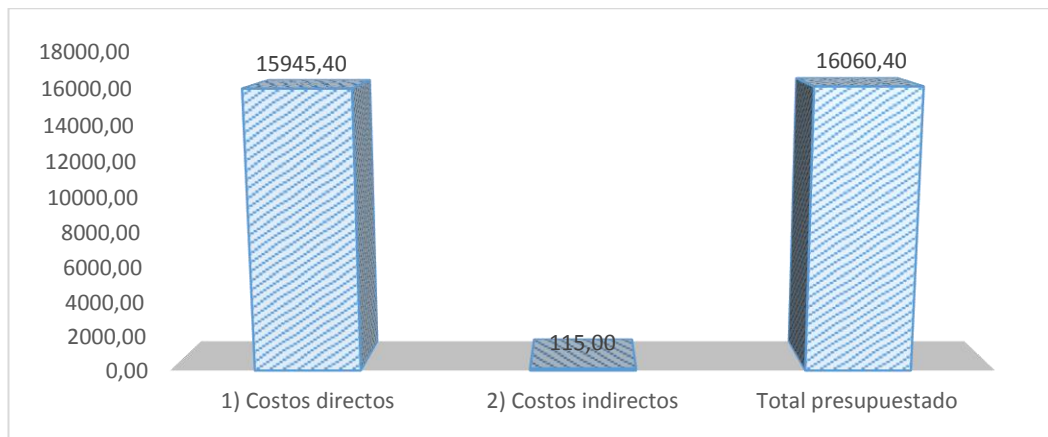
Cuadro 4.

IE Aplicación UNAP

Aplicación UNAP	PRESUPUESTO
Expediente Técnico	
1) Costos directos	15 945.40
- Mano de obra	4 460.00
- Dirección técnica	
- Materiales	11 343.40
- Herramientas	142.00
- Equipos y maquinaria	
- Supervisión	
2) Costos indirectos	115.00
- Gastos generales	115.00
3) Limpieza ambiental	
- Limpieza de terreno	
Total presupuestado	16 060.40

Fuente: Ministerios de Educación

Gráfico 4.
IE Aplicación UNAP



Fuente: elaboración propia

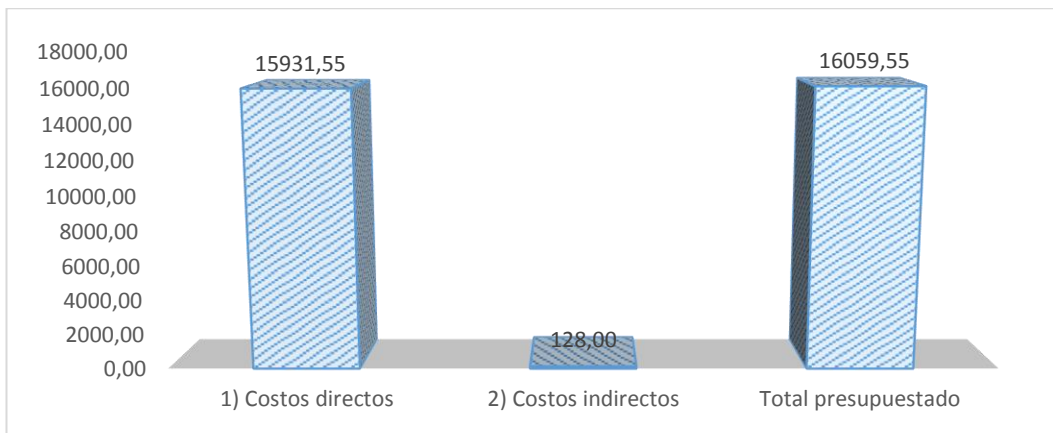
Por otro lado, se ha presupuestado IE Aplicación UNAP un monto de S/ 16 060.40, distribuidas en costos directos (S/ 15 945.40) la cual abarca costos de mano de obra, materiales y herramientas; al igual que costos indirectos (S/ 115.00). Presupuesto que ha sido destinado para la ejecución de reposición del sistema de drenaje alrededor de la cancha, pintado de las líneas de la losa deportiva, nivelación de terreno de las canchas y reposición de estantes.

Cuadro 5.
IE Sagrado Corazón

S.C	PRESUPUESTO
Expediente Técnico	
1) Costos directos	15 931.55
- Mano de obra	5 300.00
- Dirección técnica	
- Materiales	10 356.55
- Herramientas	
- Equipos y maquinaria	275.00
- Supervisión	
2) Costos indirectos	128.00
- Gastos generales	128.00
3) Limpieza ambiental	
- Limpieza de terreno	
Total presupuestado	16 059.55

Fuente: Ministerios de Educación

Gráfico 5.
IE Sagrado Corazón



Fuente: elaboración propia

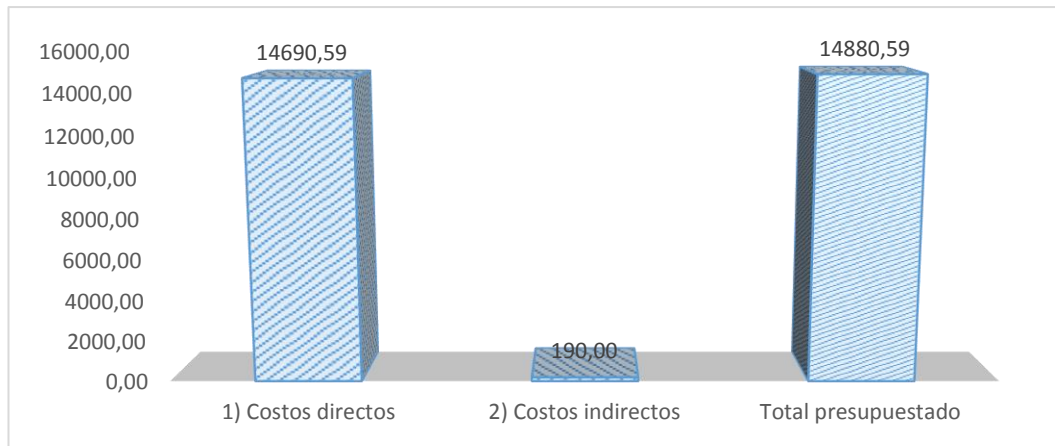
Por otro lado, en el cuadro y gráfico 5 se puede apreciar que se ha presupuesta para la IE Sagrado Corazón un monto de S/ 16 059.55, siendo esta distribuida en costos directos (S/ 15 931.55) la cual cubre los costos de mano de obra, materiales, equipos y maquinarias, así como costos indirectos (S/ 128.00). Pues de acuerdo al programa se ha ejecutado la reposición de losa deportiva, pintado de tablero y soldado de soportes.

Cuadro 6. IE Rosa Agustina Donayre de Morey

Rosa Agustina Donayre de Morey	PRESUPUESTO
Expediente Técnico	
1) Costos directos	14 690.59
- Mano de obra	
- Dirección técnica	
- Materiales	13 794.00
- Herramientas	340.59
- Equipos y maquinaria	56.00
- Supervisión	500.00
2) Costos indirectos	190.00
- Gastos generales	190.00
3) Limpieza ambiental	
- Limpieza de terreno	
Total presupuestado	14 880.59

Fuente: Ministerios de Educación

Gráfico 6. IE Rosa Agustina Donayre de Morey



Fuente: elaboración propia

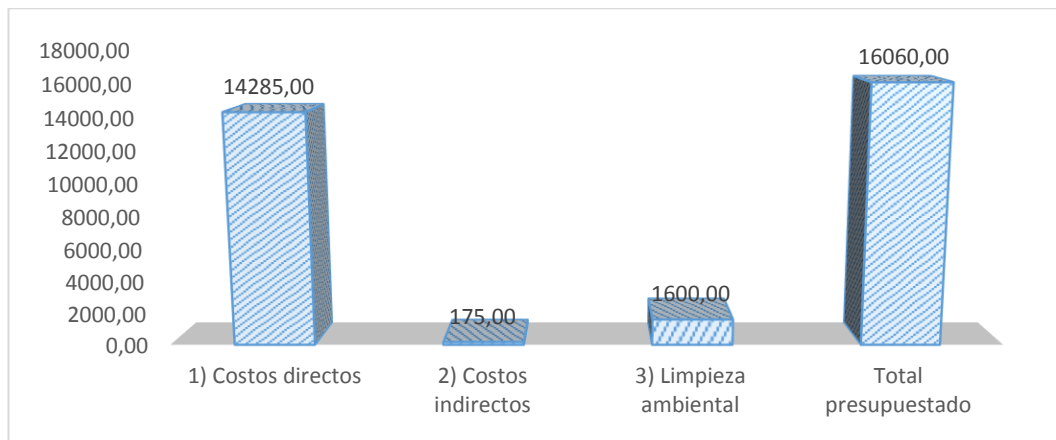
En el cuadro y gráfico 6 se puede apreciar que para la IE Rosa Agustina Donayre de Morey se ha presupuestado un monto de S/ 14 880.59, distribuido en costos directos (S/ 14 690.59) la cual abarca costos de materiales, herramientas, equipos y maquinarias y supervisión, al igual que costos indirectos (S/ 190.00). Presupuesto que según el programa se ha dado para ejecutar la comprar los materiales para los parantes, construir los parantes, comprar los materiales para los armarios, construcción de los armarios, cambio de reflectores, construcción de 4 rieles de equilibrio, 3 tallímetros y 3 flexómetros

Cuadro 7. IE N° 60188 Simón Bolívar

Simón Bolívar	PRESUPUESTO
Expediente Técnico	
1) Costos directos	14 285.00
- Mano de obra	5 300.00
- Dirección técnica	
- Materiales	8 949.00
- Herramientas	
- Equipos y maquinaria	36.00
- Supervisión	
2) Costos indirectos	175.00
- Gastos generales	175.00
3) Limpieza ambiental	1600.00
- Limpieza de terreno	1600.00
Total presupuestado	16 060.00

Fuente: Ministerios de Educación

Gráfico 7. IE N° 60188 Simón Bolívar



Fuente: elaboración propia

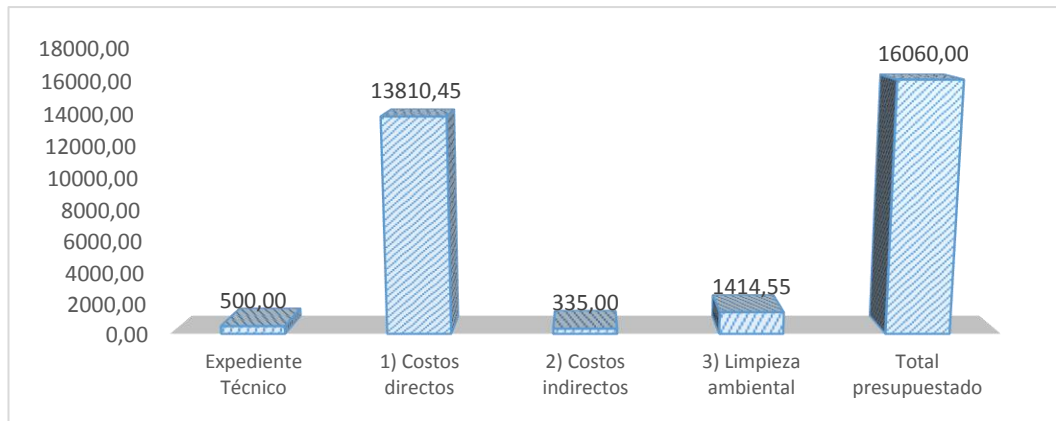
En el cuadro y gráfico se puede observar que para la IE N° 60188 Simón Bolívar se ha destinado un presupuesto de S/ 16 060.00, distribuido en costos directos (S/ 14 285.00) la cual abarca costos de mano de obra, materiales, equipos y maquinarias, además de costos indirectos (S/ 175.00) y limpieza ambiental (S/ 1 600.00). Pues de acuerdo al programa el presupuesto se ha destinado para el vaciado de cemento, pintado de tablero, líneas y soldado de soporte, confección, pintado de tribunas y arcos de fútbol

Cuadro 8. IE N° 60110 – Quistococha

Quistococha	PRESUPUESTO
Expediente Técnico	500.00
1) Costos directos	13 810.45
- Mano de obra	3300.00
- Dirección técnica	3400.00
- Materiales	5 888.00
- Herramientas	270.77
- Equipos y maquinaria	101.68
- Supervisión	850.00
2) Costos indirectos	335.00
- Gastos generales	335.00
3) Limpieza ambiental	1414.55
- Limpieza de terreno	1 414.55
Total presupuestado	16 060.00

Fuente: Ministerios de Educación

Gráfico 8. IE N° 60110 – Quistococha



Fuente: elaboración propia

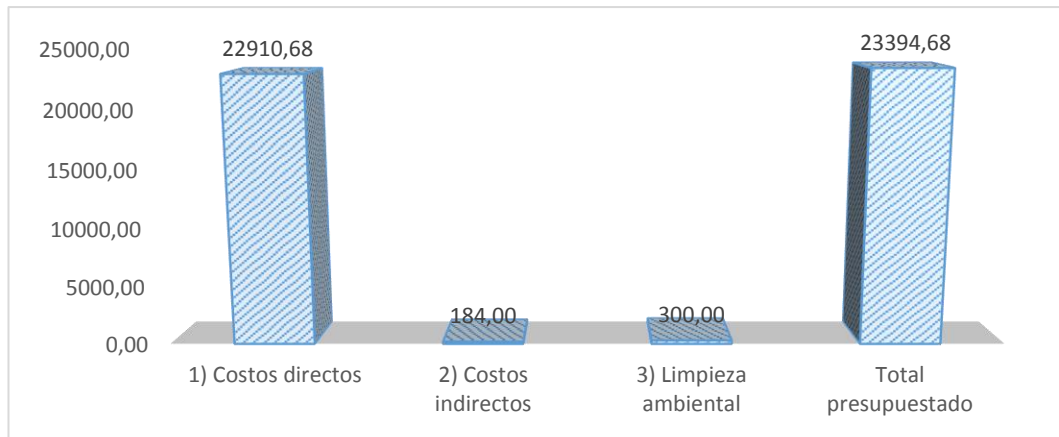
Asimismo, para la IE N° 60110 – Quistococha se ha presupuestado un monto de S/16 060.00, por lo que está distribuido para el expediente técnico (S/ 500.00), costos directos (S/ 13 810.45) la cual abarca costos de mano de obra, dirección técnica, materiales, herramientas, equipos y maquinaria, y supervisión, además de costos indirectos (S/ 335.00) y limpieza ambiental (S/ 1 414.55). Según el programa el presupuesto se ha destinado para el vaciado de cemento, pintado de las paredes y cambio de reflectores.

Cuadro 9. IE N° Colegio Nacional de Iquitos

C.N.I	PRESUPUESTO
Expediente Técnico	
1) Costos directos	22 910.68
- Mano de obra	15 576.68
- Dirección técnica	
- Materiales	7 334.00
- Herramientas	
- Equipos y maquinaria	
- Supervisión	
2) Costos indirectos	184.00
- Gastos generales	184.00
3) Limpieza ambiental	300.00
- Limpieza de terreno	300.00
Total presupuestado	23 394.68

Fuente: Ministerios de Educación

Gráfico 9. IE N° Colegio Nacional de Iquitos



Fuente: elaboración propia

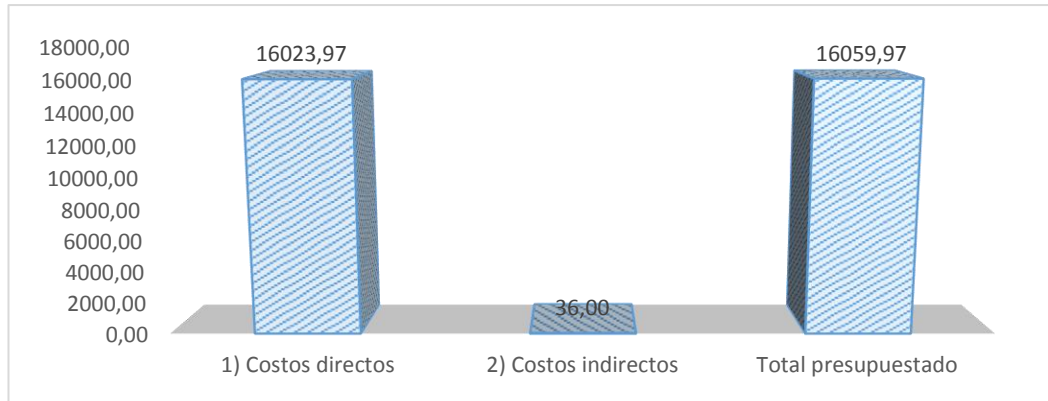
En el cuadro y gráfico se puede observar que para el IE N° Colegio Nacional de Iquitos se ha presupuestado un monto de S/ 23 394.68, por lo que está distribuido en costos directos (S/ 22 910.68) la cual abarca costos de mano de obra y materiales, además de costos indirectos (S/ 184.00) y limpieza ambiental (S/ 300.00). Pues de acuerdo al programa se ha realizado el pegado de césped sintético, peinado de césped sintético y pintado de tribunas de la cancha sintética.

Cuadro 10. IE N° 60946 Mcal. Oscar R. Benavides

MORB	PRESUPUESTO
Expediente Técnico	
1) Costos directos	16 023.97
- Mano de obra	2 480.00
- Dirección técnica	
- Materiales	11 293.97
- Herramientas	
- Equipos y maquinaria	22 50.00
- Supervisión	
2) Costos indirectos	36.00
- Gastos generales	36.00
3) Limpieza ambiental	
- Limpieza de terreno	
Total presupuestado	16 059.97

Fuente: Ministerios de Educación

Gráfico 10. IE N° 60946 Mariscal Oscar R. Benavides



Fuente: elaboración propia

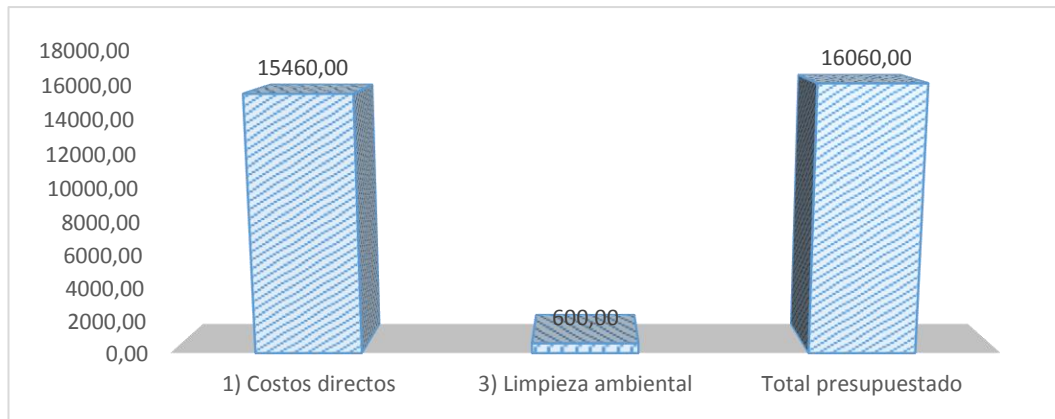
En el cuadro y gráfico se observa que el presupuesto para la IE N° 60946 Mariscal Oscar R. Benavides es el monto de S/ 16 059.97, por lo que está distribuido en costos directos (S/ 16 023.97) la cual abarca costos de mano de obra, materiales, equipos y maquinarias, además de costos indirectos (S/ 36.00). Pues de acuerdo al programa se ha realizado la adecuación de zanja de drenaje, adecuación de muro para defensa, pintado y demarcación de losas, y cambio de reflectores.

Cuadro 11. IE Nuestra Señora de la Salud

Nuestra Señora de la Salud	PRESUPUESTO
Expediente Técnico	
1) Costos directos	15 460.00
- Mano de obra	3 150.00
- Dirección técnica	1 050.00
- Materiales	11 260.00
- Herramientas	
- Equipos y maquinaria	
- Supervisión	
2) Costos indirectos	
- Gastos generales	
3) Limpieza ambiental	600.00
- Limpieza de terreno	600.00
Total presupuestado	16 060.00

Fuente: Ministerios de Educación

Gráfico 11. IE Nuestra Señora de la Salud



Fuente: elaboración propia

En el cuadro y gráfico se observa que el presupuesto para la IE Nuestra Señora de la Salud es el monto de S/ 16 060.00, por lo que está distribuido en costos directos (S/ 15 460.00) la cual abarca costos de mano de obra, dirección técnica y materiales, además de limpieza ambiental (S/ 600.00). Pues de acuerdo al programa se ha realizado el vaciado de cemento y pintado de gradería.

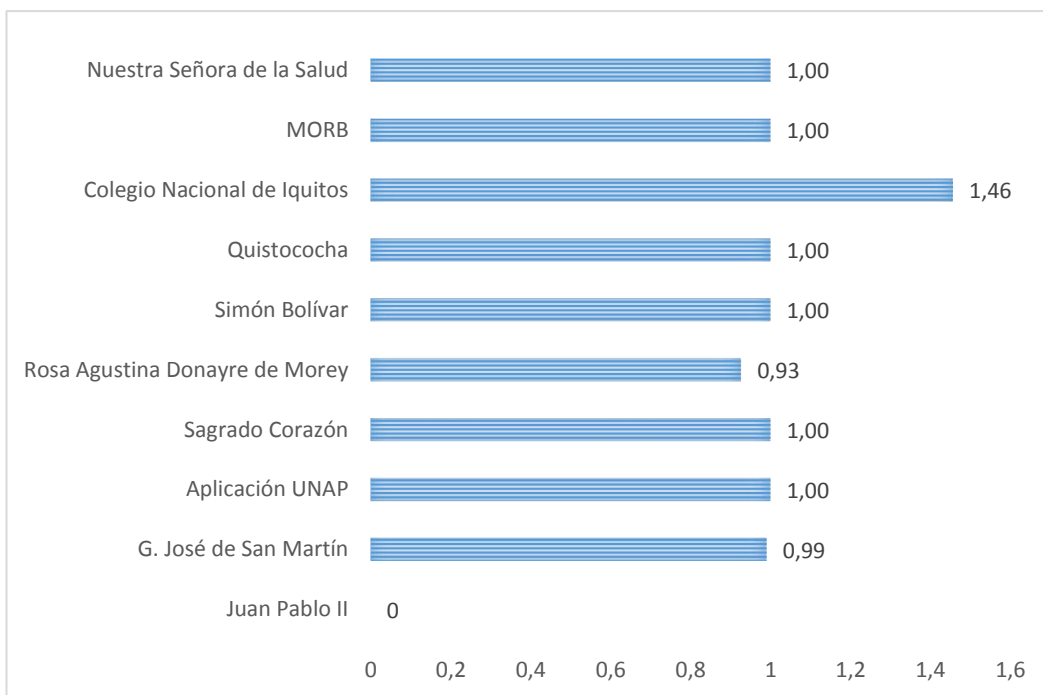
Objetivo 3. Analizar los resultados de la ejecución presupuestal del Programa del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las IE focalizadas de la ciudad de Iquitos durante el período 2015 – 2016

Cuadro 12. Resultados de la ejecución presupuestal del programa

COLEGIO	Gastado	Presupuestado	Diferencia	Índice
Juan Pablo II	0.00	0.00	0.00	0
G. José de San Martín	16 060.00	15 905.00	155.00	0.99
Aplicación UNAP	16 060.00	16 060.40	-0.40	1.00
Sagrado Corazón	16 059.55	16 059.55	0.00	1.00
Rosa Agustina Donayre de Morey	16 060.00	14 880.59	1179.41	0.93
Simón Bolívar	16 060.00	16 060.00	0.00	1.00
Quistococha	16 060.00	16 060.00	0.00	1.00
Colegio Nacional de Iquitos	16 060.68	23 394.68	-7334.00	1.46
MORB	16 059.97	16059.97	0.00	1.00
Nuestra Señora de la Salud	16 060.00	16 060.00	0.00	1.00
Total	144 540.20	150 540.19		

Fuente: Ministerios de Educación

Gráfico 12. Resultados de la ejecución presupuestal del programa



Fuente: elaboración propia

En el cuadro y gráfico se logra observar los resultados de la ejecución presupuestal realizada por cada colegio de la ciudad de Iquitos, por lo que se evidencia que el colegio Juan Pablo II no se ejecutó ningún presupuesto dado ello no se ha destinado ningún monto para dicha institución, asimismo se observa que el colegio José de San Martín le ha faltado S/ 155.00 ya que lo presupuestado representa el 99% de lo gastado, lo mismo sucedió con el colegio Rosa Agustina Donayre de Morey pues le ha faltado S/ 1 179.41 ya que lo presupuestado representa el 93% de lo gastado, sin embargo los colegios Aplicación UNAP, Sagrado Corazón, Simón Bolívar, Quistococha, Mariscal Oscar R. Benavides y Nuestra Señora de la Salud muestran un avance del 100%, evidenciando así que el Colegio Nacional de Iquitos tienen una ejecución presupuestal mayor pues representa el 146% de lo ejecutado.

CAPITULO V

DISCUSIÓN

Tras el análisis de los resultados obtenido en la presente investigación se ha identificado que en diversos colegios como Juan Pablo II no se ejecutó ningún presupuesto, así mismo se observa que el colegio José de San Martín tiene una ejecución del 99%, lo mismo sucedió con el colegio Rosa Agustina Donayre de Morey pues tiene una ejecución del 93%, por lo que el programa no ha cumplido con las necesidades observadas en dichas instituciones, esto debido a deficiente e inadecuada ejecución presupuestal, en cuanto ello Garguiolo, Duarte y Moreno (2011) consideran que el plan de fortalecimiento tuvo un carácter formativo, a través de la actividad física se genera una mayor estimulación cognitiva y por lo tanto mayores son los beneficios, de este modo los estudiantes que practican actividad física tienen la posibilidad de lograr un mejor rendimiento académico y una mayor capacidad de atención. Por lo que se evidencia que el presente estudio ha obtenido resultados contrarios.

Por otro lado, se ha logrado determinar que tras la deficiente infraestructura sea presupuestado acciones para su mejora, sin embargo, la ejecución presupuestal en diversos colegios es inadecuada pues el monto ejecutado ha sido mayor a lo presupuestado. En cuanto a ello el Minedu (2013) prevé que la dramática situación de la infraestructura educativa es el resultado de décadas de postergación. Por eso, después de estructurar un plan, se lograron mayores recursos para tener una capacidad financiera que permitiera implementarlas acciones diseñadas. Por lo que se corrobora los resultados obtenido en la investigación.

CAPITULO VI

PROPUESTA

Plan de fortalecimiento de la educación física y el deporte.

El Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar es una estrategia de intervención educativa y social que se implementa con el fin de promover y promocionar la actividad física regular, la recreación, el deporte a nivel escolar, y la promoción del deporte competitivo.

Objetivos

- Identificar y analizar las falencias de las instituciones educativas en función al plan de educación física y deporte.
- Fortalecer las capacidades de los profesores para garantizar el logro de los aprendizajes en los estudiantes e identificación del talento deportivo.
- Ampliar la cobertura de atención a través de la contratación de profesores de Educación Física.
- Optimizar el uso de la infraestructura deportiva existente en las instituciones educativas.
- Equipar con materiales deportivos a las instituciones educativas para el logro de los aprendizajes en Educación Física.
- Promover la participación de los estudiantes en competencias deportivas que permitan la identificación del talento deportivo.

Justificación

El plan contribuirá a la formación de los alumnos, para que sean capaces de convertir su potencialidad en desarrollo y progreso para todos, además busca la solución de problemas de salud como el sedentarismo, la obesidad y enfermedades cardiovasculares, que son frecuentes hoy en día. En este contexto, la ausencia de hábitos de vida activa, saludable y de valores vinculados a la práctica física deportiva, genera la necesidad de implementar políticas y normas.

Es así que el plan permite la dirección, ejecución y monitoreo del incremento de horas de actividad física con carácter formativo, pues propone lograr que los estudiantes se hallen en condiciones de reconocer, cuidar, y valorar su cuerpo como parte fundamental de su formación integral, asumiendo un estilo de vida activa, y saludable, a través de la práctica de actividades físicas variadas, por ello es importante que la ejecución presupuestal se realiza eficientemente, de ese modo se cumplan los objetivos del plan.

Desarrollo del plan

- **Identificar y analizar las falencias de las instituciones educativas en función al plan de educación física y deporte.**

El presente plan tiene como principal función identificar las falencias de las instituciones educativas en base a las condiciones de la infraestructura y el equipamiento de material deportivo. Siendo las más notorias y frecuentes, las que se mencionan a continuación:

- ✓ La cancha deportiva es de tierra, se encuentra en mal estado.
 - ✓ Inadecuadas condiciones de la infraestructura deportiva, no permite la práctica deportiva de los estudiantes de la institución educativa
 - ✓ Falta de una base perimétrica.
 - ✓ Arcos deteriorados.
 - ✓ Terreno desnivelado.
 - ✓ Falta de iluminación,
 - ✓ Inhabilitación de cancha deportiva.
 - ✓ Falta de base de concreto al contorno de la cancha deportiva.
 - ✓ Arcos deteriorados.
 - ✓ Falta de iluminación de la cancha.
- **Fortalecer las capacidades de los profesores para garantizar el logro de los aprendizajes en los estudiantes e identificación del talento deportivo.**

El fortalecimiento de las capacidades docentes permitirá garantizar el logro del aprendizaje en los estudiantes e identificar el talento deportivo, para ello es importante constituir un sistema de capacitación y actualización presencial y virtual para profesores de educación física, coordinadores, etc.

- **Ampliar la cobertura de atención a través de la contratación de profesores de Educación Física.**

La ampliación de la cobertura de atención se realizará mediante la contratación de docentes, incrementando el número de profesores de educación física, con lo cual se podrá satisfacer la demanda de mayor número de horas de clases y el número de estudiantes para atender, hasta llegar a la universalización del servicio.

- **Optimizar el uso de la infraestructura deportiva existente en las instituciones educativas.**

La optimización y adecuación de infraestructura deportiva en las instituciones educativas se realizará con el fin de garantizar el buen desarrollo de las actividades pedagógicas de educación física. Se busca en una primera etapa un uso adecuado de la infraestructura existente y en una siguiente etapa, el mantenimiento, la adecuación, e implementación de infraestructura deportiva que permita la universalización del plan.

Orden	Tipos de espacio/ otros	Mantenimiento y Adecuación	% de Pto
1	Almacén de materiales y equipamiento deportivo	Espacio destinado para almacenaje de conformidad con lo señalado en el literal b del número 6.4.1.1.	30
2	Losas Deportivas	Losas donde se practiquen diversas disciplinas como fútbol, vóley, básquet, entre otros. Incluye acciones de resane de pisos, pintado de la losa deportiva, pintado de arcos, tableros, demarcación, entre otros.	40
	Pistas Atléticas	Lugar se desarrollen disciplinas como vallas, postas, entre otros, demarcación de la pista atlética.	
	Campos de Fútbol	Campo donde se practique fútbol.	
	Servicios Higiénicos	Inodoros, caños, pisos, de los servicios higiénicos.	
	Coliseos	Pisos y graderías.	
	Gimnasios	Mantenimiento de las instalaciones de los gimnasios Escolares.	
	Piscina	Pisos y paredes de la piscina.	
3	Instalaciones Deportivas	Limpieza de las instalaciones deportivas.	10
4	Adecuación y mantenimiento de equipamiento deportivo	Mantenimiento correctivo de infraestructura para el correcto uso del equipamiento deportivo.	20

- **Equipar con materiales deportivos a las instituciones educativas para el logro de los aprendizajes en Educación Física.**

El equipamiento deportivo, para lo cual se adquieren y distribuyen materiales educativos para cada tipo de actividad formativa, así como de las disciplinas deportivas priorizadas, modulados según la cantidad de profesores de educación física contratados por cada red.

- **Promover la participación de los estudiantes en competencias deportivas que permitan la identificación del talento deportivo.**

Es importante promover la participación de los estudiantes en las competencias deportivas, realizar charlas sobre los beneficios del deporte, de tal modo el estudiante desarrolle su habilidad o talento para un deporte en especial.

Evaluación del plan

La evaluación del plan implica analizar el nivel del logro de los resultados esperados y de los objetivos del plan. Para la implementación del plan es necesario llevar a adelante los procesos de control de ese modo corregir y mejorar

las actividades deficientes, para ello es importante tener en cuenta los siguientes puntos.

- Verificar el cumplimiento de las metas establecidas para cada componente del plan de acuerdo a lo programado.
- Verificar el cumplimiento de las actividades definidas
- Verificar el cumplimiento de los procesos.
- Fomentar una cultura de monitoreo y evaluación en las instituciones educativas.
- Promover los procesos de retroalimentación basados en la recolección de información.

CAPITULO VII

CONCLUSIONES

Tras el análisis de los resultados se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Se ha logrado determinar que el monto del presupuesto que se ha ejecutado en el Programa del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en la ciudad de Iquitos durante el período 2015 -2016, asciende a S/ 150 540.19, siendo distribuidas en costos directos (S/ 144 962.64), costos indirectos (S/ 1 163) y costos para limpieza ambiental (S/ 3 914.55), asimismo se ha evidenciado que el Colegio Nacional de Iquitos es el que mayor presupuesto tiene, pues se ha presupuestado S/ 23 394.68.
- Por otro lado, se ha logrado determinar la orientación del Programa del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar, se ha dado en gran medida para costos directos pues el presupuesto de cada colegio se centra mayormente en ello, tomando en cuenta el costo de manos de obra, materiales, equipos y maquinarias, herramientas en gran medida, y otros aspectos poco relevante como el costo de dirección técnica y la supervisión; además se ha destinado cierto porcentaje a costos indirectos y limpieza ambiental.
- Finalmente se ha logrado analizar que los resultados de la ejecución presupuestal del Programa del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar no son favorables en diversos colegios, pues se ha identificado que el colegio Juan Pablo II no se ejecutó ningún presupuesto dado ello no se ha destinado ningún monto para dicha institución, asimismo se observa que el colegio José de San Martín le ha faltado S/ 155.00 ya que lo presupuestado representa el 99% de los gastado, lo mismo sucedió con el colegio Rosa Agustina Donayre de Morey pues le ha faltado S/ 1 179.41 ya que lo presupuestado representa el 93% de lo gastado.

CAPITULO VIII

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones que ha llegado la presente investigación se describe las siguientes recomendaciones.

- A los directivos de la institución se sugiere, evaluar la ejecución presupuestal constantemente, para ello es importante monitorear los gastos, considerando indicadores que reflejan el avance de mejoramiento de los niveles de vida de la población, de manera que el gasto público sea evaluado por su impacto social y no por la cantidad de recursos que se gasta.
- A los directivos de la institución se sugiere, evaluar la gestión y los resultados, de forma que se pueda garantizar la eficiencia en el uso de los recursos de la institución, asimismo se sugiere que, durante la elaboración del Presupuesto Institucional de apertura, se programe y considere gastar de acuerdo a un programa estratégico y no sólo en programas tradicionales.
- A los directivos de la institución se sugiere, fortalecer el sistema de control interno para obtener resultados de gasto más eficiente y que sirva de garantía para una buena gestión; por lo que se debe mejorar el sistema de control en el marco de las normas de control interno para el sector público y las normas del proceso de ejecución presupuestal.

CAPITULO IX

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- A. GARGUIOLO, Carlos, DUARTE, Jesús, MORENO, Martin (2011) “Infraestructura escolar y aprendizajes en la educación básica latinoamericana”.
- B. DELGADO TUESTA, Inder (2013) en la tesis de grado denominado “Avances y Perspectivas en la Implementación del Presupuesto por Resultados en Perú”.
- C. POR UNA EDUCACIÓN CON DIGNIDAD, (2013) “Inversión en infraestructura educativa 2011-2016”.
- D. MINEDUCACION, (2015) en el “Manual de uso, conservación y mantenimiento de infraestructura educativa”.
- E. ALBI, Emilio; CONTRERAS, Carlos; GONZÁLEZ PÁRAMO, José M^a; ZUBIRI, Ignacio: Teoría de la Hacienda Pública. Editorial Ariel, Barcelona, 1992.
- F. RODRIGUEZ LOPEZ, Juan Deporte y Ciencia teoría de la actividad física.
- G. ARCIA CACERES, Israel (1970 - 2008). La teoría del Acelerador: análisis prospectivo en los factores determinantes en Panamá.
- H. SENGE (1995, p. 27) “La Quinta Disciplina.
- I. GÓMEZ B. (1998 p. 18) Educación La Agenda del Siglo XXI: hacia un desarrollo humano.

ANEXOS

Anexo 1
Matriz de consistencia

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE ESCOLAR; IQUITOS 2015 - 2016

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	INDICES
<p>GENERAL ¿Cómo se ha ejecutado el presupuesto, del programa del plan fortalecimiento de la educación física y el deporte escolar en la ciudad de Iquitos durante el período 2015 -2016?</p> <p>ESPECÍFICOS 1. ¿Qué monto del presupuesto se ha ejecutado en el Programa del Plan Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte escolar en la ciudad de Iquitos durante el período 2015 -2016? 2. ¿Hacia qué componentes del Programa del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte escolar se han orientado la ejecución presupuestal, en la ciudad de Iquitos durante el</p>	<p>GENERAL Evaluar la ejecución presupuestal, del Programa del Plan del Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en la ciudad de Iquitos durante el período 2015 -2016?</p> <p>ESPECÍFICOS 1. Determinar el monto del presupuesto que se ha ejecutado en el Programa del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en la ciudad de Iquitos durante el período 2015 -2016? 2. Determinar la orientación de la ejecución presupuestal del Programa del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte escolar, en la ciudad de Iquitos durante el período 2015 -2016?</p>	<p>GENERAL La ejecución presupuestal, del Programa del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en la ciudad de Iquitos durante el período 2015 -2016, ha sido mala.</p> <p>Específicos. ESPECÍFICOS 1. El monto del presupuesto que se ha ejecutado en el Programa del Plan del Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en la ciudad de Iquitos durante el período 2015 -2016, ha sido malo. 2. Los componentes del Programa del Plan del Fortalecimiento a las que se han orientado la ejecución presupuestal, en la ciudad de Iquitos durante el período 2015 -2016, ha sido buena. 3. Los resultados de la ejecución presupuestal del Programa del</p>	<p>Ejecución Presupuestal</p>	<p>2. Presupuesto ejecutado</p> <p>4. Monto gastado.</p> <p>5. Mantenimiento de la Infraestructura deportiva</p> <p>6. Adecuación de la Infraestructura</p>	<p>Muy alto</p> <p>Alto</p> <p>Bajo</p> <p>Adecuado</p> <p>Inadecuado</p> <p>Nula</p> <p>Adecuada</p> <p>Regular</p> <p>Mala</p> <p>Excelente</p> <p>Bueno</p> <p>Malo</p>

<p>período 2015 -2016? 3. ¿Cuáles son los resultados de la ejecución presupuestal del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las IE focalizadas de la ciudad de Iquitos durante el período 2015 – 2016?</p>	<p>3. Analizar los resultados de la ejecución presupuestal del Programa del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las IE focalizadas de la ciudad de Iquitos durante el período 2015 – 2016</p>	<p>Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las IE focalizadas de la ciudad de Iquitos durante el período 2015 – 2016, han sido inadecuadas.</p>		<p>Deportiva</p>	
---	--	--	--	------------------	--

Anexo 2

Instrumentos de recolección de datos

PRESUPUESTO	Juan Pablo II	G. José de San Martín	Aplicación UNAP	S.C	Rosa Agustina Donayre de Morey	Simón Bolívar	Quistococha	C.N.I	MORB	Nuestra Señora de la Salud	EJECUCIÓN
Expediente Técnico											
1)Costos directos											
- Mano de obra											
-Dirección técnica											
- Materiales											
- Herramientas											
- Equipos y maquinaria											
- Supervisión											
2)Costos indirectos											
Gastos generales											
3)Limpieza ambiental											
-Limpieza de terreno											
Total											